

# **FACULTAD DE INGENIERÍA**

## **REQUISITOS:**

### **CONSTANCIA DE TERCIO, QUINTO, DÉCIMO SUPERIOR; CULMINACIÓN DE ESTUDIOS, EGRESADO**

1. Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ingeniería.
2. Boleta de pago según corresponda (coordinar al correo: [caja@upt.edu.pe](mailto:caja@upt.edu.pe))

### **CARTA DE PRESENTACIÓN**

1. Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ingeniería (indicar los datos del centro laboral donde realizará las prácticas)
2. Boleta de pago (coordinar al correo: [caja@upt.edu.pe](mailto:caja@upt.edu.pe))

### **FICHAS DE EVALUACIÓN PARA PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES**

1. Solicitar al correo: [ingenieria@upt.edu.pe](mailto:ingenieria@upt.edu.pe), adjuntando la boleta de pago.

### **RECONOCIMIENTO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES**

1. Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ingeniería, solicitando revisión y evaluación del informe de prácticas, adjuntado lo siguiente:
  - a) Informe de prácticas en formato pdf
  - b) Constancia de prácticas expedida por el centro laboral
  - c) 03 Fichas de evaluación llenadas por mes y firmadas por el jefe inmediato o supervisor en el centro de prácticas.
  - d) Boleta de pago (coordinar al correo: [caja@upt.edu.pe](mailto:caja@upt.edu.pe)).

### **CONVALIDACIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES**

1. Estar trabajando o haber trabajado en una Institución Pública o Privada en un área relacionada con la especialidad de su Escuela Profesional. La culminación del vínculo laboral no debe ser mayor a seis (06) meses.
2. El periodo computable de trabajo deberá ser como mínimo de seis (06) meses.
3. El estudiante presentará una solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ingeniería, adjuntando un expediente con lo siguiente:
  - a) Constancia de trabajo de la Institución pública o privada donde trabaja o trabajó, indicando el cargo ocupado.
  - b) Constancia emitida por la Institución Pública o privada de las funciones realizadas y/o de los proyectos en los que participó.
  - c) Boleta de pago (coordinar al correo: [caja@upt.edu.pe](mailto:caja@upt.edu.pe))

### **CONSTANCIA DE EGRESADO**

1. Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ingeniería (Descargar de la página de la UPT)
2. Haber aprobado las prácticas pre-profesionales (Reconocimiento de 03 créditos mediante Resolución, coordinar al correo: [sacad-faing@upt.edu.pe](mailto:sacad-faing@upt.edu.pe))
3. Boleta de pago (coordinar al correo: [caja@upt.edu.pe](mailto:caja@upt.edu.pe))
3. Una foto digital (enviar al correo: [sacad-faing@upt.edu.pe](mailto:sacad-faing@upt.edu.pe))

**MAYOR INFORMACIÓN:** Revisar la página web de la FAING, Normas y procedimientos: Directivas y Reglamento de Grados y Títulos.

**NOTA:** Todos los trámites se inician por mesa de partes virtual y los pagos se coordinan al correo de [caja@upt.edu.pe](mailto:caja@upt.edu.pe)